



En este mes de mayo,

SELECOVARTE, VEINTEMA
RAVEDIA, AÑO DE MIL SE
CIENTOS Y TRECE Y SEPTETE.

zapara el mismo efecto y Sobredos de las
gan los pedimentos que convenpan para lo qual
el Sr. Martin Ferrer Abogado de esta Ciudad
ba aver el dho despacho para que todo vaya
con formalidad y arreglamiento quedando al
cuidado de dho Sr. Martin Ferrer la brevedad
y execucion de los pedimentos, Contodas las precau
ciones necesarias y ^{demas} ~~providas~~ ^{de} las que estas convenien
tes para que fuesen no se haga la dha probanza
sin que asista persona por esta Ciudad =

Rogativa

La Ciudad Dijo que hallandose en siempre con
noble necesidad de agua continuandose la se
queda el tiempo y deseando ocurrir al remedio
tan importante = Acordo que el Domingo nueve
del corriente por la tarde se haga Procecion^{on} g^{ra}l
de Rogativa llevando la Imagen de nra^a del
Alcazar a la Sermita del santissimo Christo de la
Misericordia donde estando su Mage^d descubierta y
puesto en sus Andas se haga dha Rogativa y se vuel
va dha Imagen de nra a la insigne Colegial de
esta Ciudad y se ponga en el tabernaculo de la Capilla
mayor, y en ella se digan nueve misas poniendo al
santissimo Sacramento patente para cuyo efecto los
Caballeros, Comisarios de legazias lo paxen a los
Sr. Abad y Cabildo de Colegial, y sabiendo de los Reg
pondido se execute dha procecion y Rogativa

